



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA**

Gasto público del sector interior y el nivel delictivo en
Lima Metropolitana 2010-2020

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Economista

AUTOR:

Melendez Calderon, Anthony Wilfredo (orcid.org/0000-0002-4634-3848)

ASESOR:

Mtra. Mejía Leiva, Rogger Antonio (orcid.org/0000-0002-8998-4944)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Política Económica

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Fortalecimiento de la democracia, liderazgo y ciudadanía

**LIMA- PERÚ
2022**

DEDICATORIA

El presente proyecto de investigación, se lo dedico a mi madre, Joceline Elizabeth Calderón Córdoba por ser mi guía, mi fuente de motivación y a través de su coraje mantenerme en la línea de superación para mi desarrollo personal. Y a mi hija, Alessia Ainhoa Meléndez Anticona, quiero ser en ella un ejemplo de inspiración y superación.

AGRADECIMIENTO

Ante todo, agradezco a Dios, por permitirme seguir guiándome en este difícil camino, y por cuidar de mi familia.

Siempre estaré agradecido con mi madre, le debo todo lo que soy a ella, por sus grandes ejemplos de vida y de lucha. A los amigos que me apoyaron durante la realización del presente proyecto.

Y a mi familia en general que son los que siempre se preocupan y se enorgullecen de cada uno de mis logros.

ÍNDICE DE CONTENIDO

	Pág.
Carátula	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de tablas	v
Índice de figuras	vi
Resumen	vii
Abstract	viii
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO.....	9
III. METODOLOGÍA.....	17
3.1 Tipo y diseño de investigación.....	17
3.2 Variables y Operacionalización.....	18
3.3 Población, muestra y muestreo.....	20
3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	21
3.5 Procedimientos.....	22
3.6 Métodos de análisis de datos.....	22
3.7 Aspectos éticos.....	25
IV. RESULTADOS.....	25
V. DISCUSIÓN.....	38
VI. CONCLUSIONES.....	45
VII. RECOMENDACIONES.....	46
REFERENCIAS.....	48
ANEXO.....	54

ÍNDICE DE TABLA

Tabla 1 Análisis de datos	22
Tabla 2 Medidas descriptivas del gasto público en infraestructura del sector interior (D1)	26
Tabla 3 Medidas descriptivas del gasto público en operaciones policiales del sector interior (D2)	26
Tabla 4 Medidas descriptivas del gasto público en seguridad ciudadana del sector interior (D3)	27
Tabla 5 Medias descriptivas del nivel delictivo (V2).....	29
Tabla 6 Prueba de normalidad de las dimensiones D1, D2, D3 de las variables V1 y de la V2	29
Tabla 7 Correlación entre V1 y V2 mediante la prueba de Pearson	30
Tabla 8 Correlación entre D1 y V2 mediante la prueba de Pearson	32
Tabla 9 Correlación entre D2 y V2 mediante la prueba de Pearson	33
Tabla 10 Correlación entre D3 y V2 mediante la prueba de Pearson	34
Tabla 11 Operacionalización de variables	55
Tabla 12 Matriz de consistencia	56

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Estructura de una economía institucional de mercado	14
Figura 2 Comportamiento del gráfico de dispersión de V_2 por D_1	35
Figura 3 Comportamiento del gráfico de dispersión de V_2 por D_2	36
Figura 4 Comportamiento del gráfico de dispersión de V_2 por D_3	37

RESUMEN

El presente informe de investigación tiene como objetivo determinar de qué manera se relaciona el gasto público del sector interior y el nivel delictivo en Lima Metropolitana 2010- 2020. El alcance del estudio es correlacional, tipo de diseño aplicada de diseño no experimental- longitudinal. En cuanto a los datos son de enfoque cuantitativo, extraído de las principales identidades públicas como el ministerio de economía y finanzas, instituto nacional de estadística e informática y SIDPOL (sistema de denuncias de la policía nacional del Perú). El resultado, mediante el coeficiente de correlación de Pearson, determino una relación negativa moderada de -0.55 entre el gasto público del sector interior y el nivel delictivo en Lima Metropolitana con una significancia del 0.00. En conclusión, e estudio determino que existe relación significativa negativa entre el gasto público del sector interior y el nivel delictivo en Lima Metropolitana 2010- 2020.

Palabras clave: Gasto público, infraestructura, operaciones policiales, seguridad ciudadana.

ABSTRACT

The objective of this research report is to determine how public spending in the interior sector is related to the level of crime in Metropolitan Lima 2010-2020. The scope of the study is correlational, type of applied design of non-experimental-longitudinal design. Regarding the data, they are of a quantitative approach, extracted from the main public identities such as the Ministry of Economy and Finance, the National Institute of Statistics and Information Technology, and SIDPOL (Complaint System of the National Police of Peru). The result, through Pearson's correlation coefficient, determines a moderate negative relationship of -0.55 between spending in the interior sector and the public crime level in Metropolitan Lima with a significance of 0.00. In conclusion, the study determines that there is a significant negative relationship between public spending in the interior sector and the level of crime in Metropolitan Lima 2010-2020.

Keywords: Public spending, infrastructure, police operations, citizen security.

I. INTRODUCCIÓN

En el Perú, la delincuencia se ha convertido en el problema social de gran interés para la ciudadanía. Siendo así que, en el 2010 los delitos registrados según la Policía Nacional del Perú (2010) fueron de 181 866 denuncias, llegando para el 2020 a 320 819 denuncias, esto significó un incremento del 76.5%. Entre el 2010 y 2020, el promedio anual de los delitos creció en un 7% (PNP, 2020)

Según la encuesta Nacional de Programa Presupuestales (2020), el 23.4% de la población de 15 y más años de edad del país, manifestó haber sido víctima de un acto delictivo, en comparación al 2010, fue de 33.1%. De igual manera, la tasa de denuncias por comisión de delitos a nivel nacional en el 2010 fue del 67.9 por cada 10 mil habitantes, llegando al 98.3 en el 2020, habiendo aumentado en un 44%.

Dentro de las denuncias registradas, en el 2010 el delito contra el patrimonio fue el de mayor recurrencia, siendo el 68% de los delitos totales, con un total de 123 723 denuncias registradas. Para el 2020 los delitos contra el patrimonio llegaron a 189 656 denuncias, siendo el 59% de las denuncias totales. En promedio, entre los años 2010 y 2020 los delitos en este indicador crecieron en un 6% (INEI,2020).

Los tipos de delitos contra el patrimonio más comunes fueron los robos con 55 828, hurtos con 56 814 y 3 360 estafas, que representaron el 45%, 46% y 2.7% del total de delitos registrados en el 2010. En el 2020, el hurto creció en 54.1%, el robo disminuyó al 26.2% y la estafa tuvo un incremento de 4.1% del total de delitos contra el patrimonio (INEI, 2021).

Lima Metropolitana no ha sido ajena a las acciones delictivas. En el 2020, el 27.9% de la población de 15 y más años de edad, fueron víctimas de un acto delictivo, esto significó una disminución del 6.5% con respecto al 2010, que había registrado 34.4% víctimas de delito. Según la Policía nacional del Perú (2010), en Lima metropolitana el total de delitos fue 79 443, significando un incremento del 29.1% para el 2020, que llegó a 102 631 delitos. Lima metropolitana con sus 43 distritos presentó las mayores tasas de robo o intento de robo de dinero, cartera, celulares, siendo de 24 víctimas por cada 100 habitantes en el 2010, siendo para el 2020 la tasa de 21 víctimas por cada 100 habitantes.

Según el Sistema de denuncias policiales (2020), los principales distritos de Lima metropolitana que registraron mayor cantidad de denuncias contra el patrimonio fueron: Lima con 9 527 denuncias, seguido por San Juan de Lurigancho con 7 456 y Los Olivos 5 mil 461 denuncias. En total solo en la región de Lima registró 70 418 denuncias contra el patrimonio, siendo el 68% de las denuncias totales contra el patrimonio a nivel nacional, esta cifra en el 2010 fue de 60 308 denuncias registradas, un 88.6% de las denuncias totales contra al patrimonio.

En Lima las denuncias por tipo de delito contra el patrimonio en el 2020 fueron 35 069 hurtos, 22 134 robos y 3 241 estafas, ocupando el 39% de hurtos totales, el 47% de robos, y 36.3% de las estafas totales a nivel nacional.

El total de personas detenidas por delito contra al patrimonio en el 2020 fue 10 387 personas, de las cuales 4 336 fueron por hurto, 3 374 por robo, 141 por estafas y

otros. Esta cifra en el 2010 fue en total de 11 433 personas detenidas por delinquir contra el patrimonio en Lima metropolitana (PNP, 2020).

Según el Plan Operativo Nacional de seguridad ciudadana 2010, el Ministerio del Interior planteo un enfoque de prevención para la seguridad ciudadana, las cuales planteo estrategias como el fortalecimiento de las instituciones de seguridad ciudadana, ampliar la cobertura de los servicios institucionales, fortalecer los mecanismos de participación, control ciudadano a nivel nacional y promover proyectos de inversión pública de seguridad ciudadana (MININTER, 2010).

Por ello, el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) destinado al Ministerio del Interior en el 2010 en infraestructura y equipamiento para Lima metropolitana fue de S/ 16 920 019, llegando a aumentar en el 2020 en un 165%, un Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de S/ 44 961 047. El destino del presupuesto fue ejecutado para las ampliaciones, construcciones, mejoramiento y reconstrucciones de diferentes comisarías de la Policía Nacional de Perú de distintos distritos. No obstante, solo en el 2010 este presupuesto tuvo un avance del 43.3%, en comparación al 2020, el avance del gasto presupuestario fue del 62.3% (MEF, 2020).

Según el Plan Operativo Institucional (POI) 2020, el Ministerio del interior priorizo políticas institucionales para reducir el impacto de la inseguridad ciudadana. Tales como, disminuir el índice de delincuencia mediante refuerzos de inteligencia y patrullaje policial, fortalecer la seguridad ciudadana mediante capacitaciones, renovación de la estructura policial, mediante equipamiento policial y comisarias remodeladas. Además, la categoría presupuestal PP0030 Reducción de delitos y

faltas que afectan la seguridad ciudadana registró 375 Actividades, con un Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) de S/ 2 203 millones con una participación del 33.5% del presupuesto total en Lima Metropolitana.

El Presupuesto Institucional Modificado (PIM) según el MEF (2010) para combatir el nivel delictivo mediante las operaciones policiales del sector interior para Lima Metropolitana fue de S/ 1 351 millones en el 2010, un incremento del 150% para el 2020, ya que el presupuesto fue S/3 415 millones. El gasto fue destinado para el patrullaje, las detenciones, las operaciones policiales, seguridad a favor de la seguridad ciudadana, entre otros. Según la Policía Nacional del Perú (PNP), en el 2020 se realizaron en total 141 363 operaciones policías en Lima Metropolitana.

Mediante el Plan Regional de Seguridad Ciudadana de Lima Metropolitana y el Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2019 - 2023, entre sus objetivos establecieron promover espacios libres de hurtos o robos, implementando acciones estratégicas para frenar el nivel delictivo. Entre sus actividades implementaron el Plan estratégico de vecindario seguro, el servicio del 100% de patrullaje de las ciudades capitales con delitos contra el patrimonio, elaboración de mapas integrados, implementación de cámaras y videos vigilancia, fortalecimiento de las rondas mixtas de la PNP y juntas vecinales de seguridad ciudadana (MININTER, 2020)

Por ello, el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) para la seguridad vecinal y comunal en Lima Metropolitana en el 2020 fue de S/ 701 551 millones, significando un incremento del 158% con respecto al 2010, donde el Presupuesto Institucional Modificado fue de S/ 245 704 millones, registrando un avance del gasto del 85.9%, y

para el 2020 un avance del 80.9%. El gasto cubrió implementaciones del servicio de serenazgo, instalación de cámaras en diferentes distritos, ampliación y creaciones de servicios de seguridad, adquisición de capacidad humana y de movilidades (Ministerio de Economía y Finanzas, 2020)

Habiendo expuesto el problema, se puede formar la siguiente pregunta: ¿De qué manera se relaciona el gasto público del sector interior y el nivel delictivo en Lima metropolitana 2010-2020?

Los problemas específicos se pueden plantear de la siguiente manera: ¿De qué manera se relaciona el gasto público en infraestructura y equipamiento del sector interior y el nivel delictivo en Delito contra el patrimonio en Lima Metropolitana 2010-2020?, ¿De qué manera se relaciona el gasto público en las operaciones policiales del sector interior y el nivel delictivo en Delito contra el patrimonio en Lima Metropolitana 2010-2020?, ¿De qué manera se relaciona el gasto público en la seguridad ciudadana del sector interior y el nivel delictivo en Delito contra el patrimonio en Lima Metropolitana 2010-2020?.

La realización del estudio se justifica porque se buscó analizar la efectividad de las estrategias institucionales y el impacto del gasto público del sector interior en seguridad para reducir el nivel delictivo en Lima metropolitana. Según el estudio de Foglia (2017) menciona que, no necesariamente un aumento constante del gasto público en seguridad se traduce en la reducción la delincuencia en otros lugares. Por ello, el estudio sirve para que se pueda conocer la realidad del nivel delictivo a pesar de los esfuerzos políticos durante los años 2010-2020.

La justificación teórica de la investigación fue contribuir al conocimiento existente sobre el uso del gasto público en materia de seguridad, como estrategia política, destinado a reducir el nivel delictivo en Lima Metropolitana, cuyos resultados pueden ser sistematizados en propuestas de inclusión académica dentro del marco teórico en el estudio del gasto público y la delincuencia. En la investigación se usó diferentes aportaciones teóricas que le dan solidez al estudio. Según Chariarse (2021) expresa que, entre prioridades de las políticas públicas de un gobierno, se encuentra la solución de los impactos delictivos que afronta una sociedad, para ello, el gasto público en seguridad debe ir acompañado de una serie de estrategias que pueda desmoronar y erradicar la inseguridad de la ciudadanía. En ese sentido, la investigación contribuirá en nuevos conceptos y recomendaciones en materia de seguridad.

La justificación práctica en este estudio se realizó teniendo en cuenta la necesidad de mejorar el análisis, la verificación y la evaluación del gasto público en materia de seguridad presupuestado por el Ministerio de Economía y Finanzas para reducir el impacto del nivel delictivo en Lima Metropolitana en los años 2010 al 2020. De tal forma que los resultados obtenidos pueden ser analizados por autoridades e investigadores que quieran ayudar a desarrollar mecanismos de prevención o la implementación de estrategias para mejorar la planificación del gasto público del sector interior para brindar seguridad a los ciudadanos. Según Delgadillo (2019) en su investigación los resultados demostraron que el gasto público en seguridad en los años 2012 hasta el 2018 tuvo un incremento de manera sustancial, aun así, los

resultados de los delitos y faltas no disminuyeron como se esperaba, lo que llevo a generar cuestiones adheridas.

La justificación metodológica de la investigación tuvo un alcance correlacional, donde los resultados del estudio pueden motivar y proporcionar información, herramientas y validación estadística para analizar el gasto público del sector interior relacionados con el nivel delictivo en Lima metropolitana. Donde, el método científico usado para investigar brinda confiabilidad en el análisis de la muestra que puede ser usados en otros trabajos de investigación o instituciones adherentes. Santos, et al (2020) en su investigación de la eficiencia del gasto público en seguridad ciudadana: Un análisis para Centro América, los datos que extrajeron fueron una serie de tiempo con un enfoque cuantitativo de diseño no experimental – longitudinal, el alcance de estudio fue explicativa, con un método Datos de Panel. De esta manera, la diversificación en los métodos de estudio puede ayudar a observar mejor el comportamiento de las variables de estudio.

Siendo el objetivo general: Determinar de qué manera se relaciona el gasto público del sector interior y el nivel delictivo de Lima Metropolitana 2010-2020. Así mismo, se menciona los objetivos específicos. Determinar de qué manera se relaciona el gasto público en infraestructura y equipamiento del sector interior y el nivel delictivo en Delito contra el patrimonio en Lima Metropolitana 2010-2020. Determinar de qué manera se relaciona el gasto público en las operaciones policiales del sector interior y el nivel delictivo en Delito contra el patrimonio en Lima Metropolitana 2010-2020. Determinar de qué manera se relaciona el gasto público en

la seguridad ciudadana del sector interior y el nivel delictivo en Delito en Lima Metropolitana 2010-2020.

La hipótesis general se puede expresar de la siguiente manera: Existe relación significativa negativa entre el gasto público del sector interior y el nivel delictivo de Lima Metropolitana 2010-2020. A partir de ello, se expone las hipótesis específicas: Existe relación significativa negativa entre el gasto público en infraestructura y equipamiento del sector interior y el nivel delictivo en Delito contra el patrimonio en Lima Metropolitana 2010-2020. Existe relación significativa negativa entre el gasto público en las operaciones policiales del sector interior y el nivel delictivo en Delito contra el patrimonio en Lima Metropolitana 2010-2020. Existe relación significativa negativa entre el gasto público en la seguridad ciudadana del sector interior y el nivel delictivo en Delito contra el patrimonio en Lima Metropolitana 2010-2020.

II. MARCO TEORICO

Según Flores, Saavedra y Martínez (2022) en su artículo de investigación tuvieron el objetivo de analizar la contribución del gasto público destinado a seguridad para reducir la delincuencia en las federaciones de México. En la investigación se usó un micro panel de datos, los datos fueron extraídos de 32 federaciones de México en los años del 2017-2019 con un total de 92 observaciones. Se apoyaron con un modelo de regresión lineal. Los resultados fueron, que un aumento de 1% en el gasto gubernamental reduce, en promedio, el 25% el crecimiento de los delitos contra el patrimonio. En conclusión, establecer un aumento del gasto público en seguridad es importante para reducir el nivel delictivo, aunque también debe ir acompañado de un mejor manejo eficiente de los recursos en estrategias de prevención y justicia.

Loureiro y Carvalho (2007) tuvieron como objetivo analizar el impacto del gasto público en el nivel delictivo en Brasil en los años 2001-2003. En el estudio usaron datos sobre la delincuencia de hurto, robo y secuestro, el alcance del estudio fue descriptiva, correlación y explicativa, usaron un modelo econométrico de Mínimos Cuadrados Generalizados. El resultado fue que el gasto público es un factor determinante para reducir las categorías delictivas, ya que la relación negativa de gasto público en seguridad y la disminución del nivel delictivo fue muy robusta, dando confiabilidad en los resultados por Mínimos cuadrados Generalizados. En conclusión, los autores afirman que el gasto público en seguridad, en el corto plazo impacto con mayor fuerza, y en el largo plazo tiene que ir acompañado de asistencialismo y educación como gasto representativo.

Salirrosas (2021) en su investigación tuvo como objetivo determinar si el gasto público en seguridad ciudadana ha incidido en el nivel de la delincuencia en la Región La Libertad, 2010-2017. El alcance del estudio fue descriptivo, apoyado con un modelo econométrico de doble logaritmo, los datos de la muestra fueron secundarios, extraídas de identidades públicas. Los resultados expuestos fueron que cuando aumento en 1% el gasto público en seguridad, la delincuencia, en promedio, disminuye en 0.39%. Finalmente concluyo, que el gasto público en seguridad influye de manera significativa en la disminución del nivel delictivo.

Alvarado y Hernández (2020) en su informe tuvieron como objetivo analizar la evolución del gasto público en sistemas de seguridad ciudadana frente al nivel delictivo de la ciudad de Bogotá durante el 2010 y 2018. El estudio fue descriptivo, correlación y explicativa, los datos fueron extraídos de documentos oficiales de instituciones públicas, con enfoque longitudinal de tipo de diseño cuantitativo y analítico. Los resultados mostraron que la relación de mayor presupuesto destinado a combatir la delincuencia no impacto fuertemente en la reducción de delitos cometidos, ya que evidencia la no relación entre los distintos planes de desarrollo. Concluyendo que, es necesario una política de Estado para frenar la delincuencia que integren todos los ámbitos sociales.

Cortes y Milena (2014) en su informe tuvo como objetivo analizar el impacto del gasto público en seguridad nacional para combatir la delincuencia en Colombia. Utilizando una regresión lineal múltiple con diseño descriptiva de enfoque cuantitativo. Los resultados demuestran que el sector destinado a la defensa y seguridad en Colombia, no tiene relevancia en la disminución de la violencia. Concluye que, el presupuesto destinado para la seguridad nacional del país de

Colombia, no contribuye en la reducción de la delincuencia y violencia, si esta no se complementa con otros aspectos socioeconómicos que mejoren la calidad de la vida del ciudadano, mejoren las oportunidades de empleo y la firmeza del sistema judicial, con el fin que de contrarrestar los delitos ya dado o combatir las nuevas formas de delinquir.

Rodríguez (2017) en su trabajo de investigación evaluó el desempeño presupuestario de la Policía Nacional del Perú y sus implicaciones para la política pública de seguridad ciudadana, que fue un estudio de caso de evaluación del desempeño presupuestario y su impacto. El estudio fue dogmática - empírica, de diseño no experimental, transversal con manejo de datos cuantitativas. El resultado analiza si la política del estado en materia de seguridad ciudadana se implementa adecuadamente y si las asignaciones presupuestarias en etapa de ejecución son sensibles al logro de las metas del programa. Concluye, que el papel de los políticos es fundamental en el desarrollo de los programas de seguridad ciudadana y depende de su posición dominante en la sociedad a través del cargo público o liderazgo político.

Raggio (2021), el objetivo principal de su investigación fue fundamentar cómo se relaciona el gasto público en seguridad ciudadana con la delincuencia común en el distrito de La Victoria - Lima, 2018. El método de estudio fue cuantitativo porque es un conjunto de procesos ya determinados secuencialmente y de acuerdo a su finalidad, el estudio fue de tipo básico porque es la base de la investigación aplicada, por lo que se utiliza el método deductivo- hipótesis, se relaciona el alcance de las variables estudiadas, la muestra utilizada fue de 383 habitantes del distrito la Victoria de las cuales 10 fueron instituciones y 373

ciudadanos, los métodos utilizados fueron la observación y la encuesta con herramientas de cuestionarios. El resultado de la investigación con el estadístico R de Spearman correlación fue un grado de relación existente entre las entre las variables. Concluyo que la seguridad poblacional se relacionó significativamente con la criminalidad general en la ciudad de la Victoria en el 2018, con un valor de $r=0.87$, indicando una correlación positiva entre la seguridad ciudadana y la delincuencia general en Lima.

Santos et al (2020) tuvo como objetivo analizar la eficiencia del gasto público en seguridad ciudadana. El estudio fue de tipo de diseño cuantitativo, no experimental con diseño longitudinal con alcance descriptivo con utilizo un modelo de paneles, los datos fueron recolectados de diferentes instituciones de la región de Centroamérica. Los resultados mostraron que países como Panamá y Costa Rica han presentado mayores eficiencias para combatir la delincuencia, mientras que Nicaragua y El Salvador, presentaron problemas para combatir el flagelo de la delincuencia. En conclusión, el delito ha tenido un impacto muy fuerte en los países de Centroamérica, lo que el gasto público en seguridad no ha sido determinante para lograr un máximo manejo eficiente de los delitos cometidos.

Chicaiza (2022) tuvo como objetivo analizar gasto público en seguridad ciudadana ha logrado incidir en el nivel delictivo en el Ecuador 2000-2021. El estudio fue de alcance descriptivo y explicativo a través de un modelo econométrico de Mínimos Cuadrados Ordinarios, de enfoque cuantitativo no experimental. El resultado evidencia que el nivel delictivo disminuye en un 0,000000004481, si el gasto público en seguridad aumenta en un dólar

americano. Finalmente concluyo que el gasto público en seguridad ciudadana si impacta significativamente en la disminución del nivel delictivo.

Martínez (2019) tuvo como objetivo identificar la gestión de gasto público en seguridad ciudadana del distrito de Ate. El estudio fue de enfoque cualitativo transversal, con un estudio de caso, los datos fueron secundarios y primarios. Los resultados fueron que el gasto público destinado al a seguridad ciudadana es el tercer mayor gasto, sin embargo, los resultados en la reducción de los delitos no ha sido lo esperado, siendo así, la percepción de los pobladores sobre la inseguridad ciudadana ha crecido. En conclusión, que el aumento del presupuesto del gasto público para la seguridad, no coincide con la reducción de los delitos en Ate, por lo contrario, esta ha crecido a pasos agigantados atemorizando a su población.

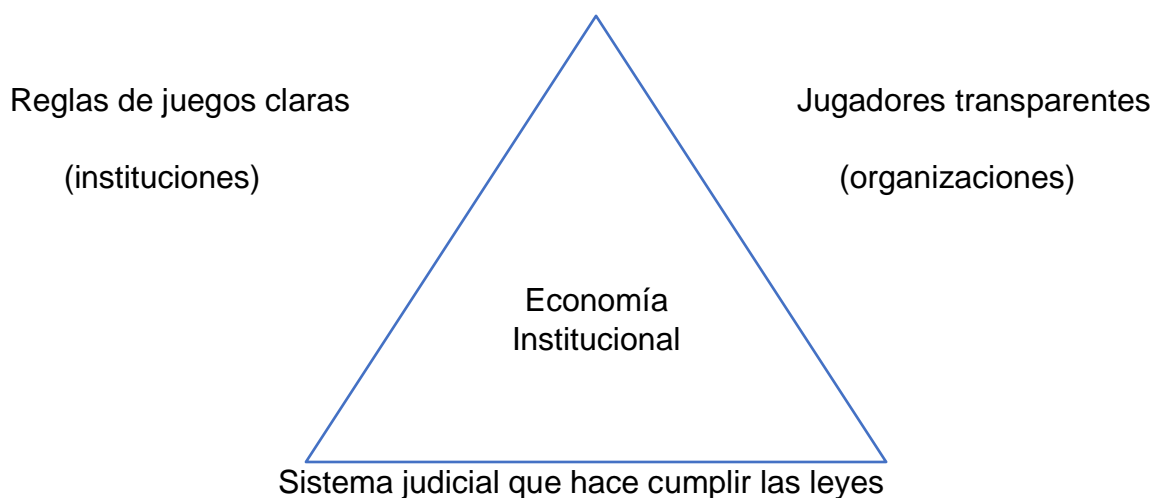
Desde el enfoque institucionalista, el mercado no se regula por sí solo, ni es eficiente como lo plantea el enfoque neoclásico. Es necesario la implementación de instituciones para su mejor funcionamiento, como la aplicación de un marco jurídico, el acceso a la información, sistemas políticos, estructuras de poder, formación de individuos en donde las reglas de juego sean claras para los actores dentro de una sociedad. Donde el eje central del buen funcionamiento de las instituciones radica en la calidad e impacto de sus leyes, ordenamientos y disposiciones formales e informales que genere confianza en los agentes económicos.

Para Villareal (2001) el desarrollo de una economía institucional de mercado permite: en primer lugar, que el mercado funcione, y, en segundo lugar, esta se pueda desarrollar eficientemente con el mínimo costo de operación o transacción,

porque a fin de cuentas esta embarca el capital social, que refleja la confianza en las instituciones (leyes) y su población (organizaciones) y esto solo se da en un Estado de Derecho (economía institucional) donde se rige el cumplimiento de las leyes a través de un sistema judicial.

Figura 1.

Estructura de una economía institucional de mercado



Nota. La figura muestra la estructura del funcionamiento del mercado con una economía institucional. Tomado de *La nueva economía institucional de Mercado y el estado de derecho* (p.115). por Villareal, R. (2001), Universidad Nacional Autónoma de México.

La figura 1, muestra como el mercado es una institución que funciona mejor mediante un marco jurídico, donde las reglas de juegos son: leyes, normas, reglas, entre otras, que son establecidas para toda la población sin exclusión, y puedan dar confianza y credibilidad a los diferentes jugadores nacionales o extranjeros que serán respaldadas por el sistema judicial.

Para Douglass North (1990) menciona que las organizaciones son grupos de personas limitados con el objetivo de lograr un objetivo en común, sea político,

social, económico o educativo. Y las instituciones son estructuras que interactúan con la sociedad y, por consiguiente, son instituciones políticas y económicas.

La teoría de la economía institucional de mercado ayudó a poder respaldar la investigación establecida, de tal manera que, la responsabilidad de la ejecución de gasto público del sector interior y la reducción del nivel delictivo de Delito contra el patrimonio en Lima metropolitana recae en las instituciones públicas que tienen la obligación, descritas en el Marco Legal Peruano, de ocuparse de los acontecimientos sociales que preocupa a la ciudadanía de la región de Lima. En tal sentido, la ejecución del gasto público del sector interior establecido por el Ministerio del interior, junto a la Policía Nacional del Perú y demás unidades ejecutoras, velan por la seguridad y la solución, mediante estrategias públicas, de frenar el nivel delictivo contra el patrimonio en Lima Metropolitana que existe en la sociedad como fallas de mercado. De tal forma, que el gasto público destinado a la infraestructura y equipamiento, en las operaciones policiales y en la seguridad ciudadana han sido ejecuciones para frenar la delincuencia que afecta el patrimonio de los ciudadanos.

Tellería (2011) tuvo como objetivo conocer si existe una relación directa entre el gasto en seguridad pública y la inseguridad ciudadana en Bolivia periodo 1998-2008. El alcance del estudio fue descriptivo-correlacional, fue de tipo inductiva, el tipo de recolección de datos fue cualitativa y cuantitativa, no experimental y longitudinal, se empleó un modelo econométrico. Los resultados fueron, que existe una relación inversa entre los delitos y el gasto público en seguridad, donde un aumento del 1% en el presupuesto significa una reducción de los delitos en 1.96 %. Con un ajuste de determinación del 0.82, donde el 82% de delitos fue

explicado por el aumento del presupuesto en seguridad. En conclusión, se plantea que hay una existencia de una relación indirecta entre el gasto en seguridad pública y la inseguridad ciudadana. Esto significa que, cada vez que aumenta el presupuesto público en seguridad, el nivel delictivo disminuye.

III. METODOLOGÍA

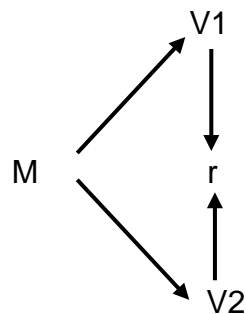
3.1 Tipo y diseño de investigación

El informe de investigación fue de tipo Aplicada. Según Vargas (2009) principalmente se distingue porque busca implementar o utilizar los conocimientos realizados con anterioridad que han sido expuestos por otros actores.

El estudio fue no-experimental. Según Hernández, Fernández y Baptista (2014) consiste en estudios que no se manipular la información de las variables y que solo se analizar observando el comportamiento natural de ellos.

El alcance de la investigación fue correlacional. Ramos (2020) sostienen que los tipos de estudios correlacionales que buscan proponer el grado de relación que existe entre dos o más variables, categorías o conceptos en una muestra específico.

El tipo de estudio será correlación porque buscamos relacionar las dimensiones de la V1 con la variable V2.



Donde,

M = muestra

V1 = Gasto público en el sector interior

V2 = Nivel delictivo

El estudio fue de corte Longitudinal. En tal sentido Caruana, *et al* (2015) manifiesta que son mediciones continuas o repetidas que rastrean a un individuo en particular durante un largo periodo de tiempo (años o décadas). Por lo general, son observacionales, que son informaciones extraídas de forma cuantitativamente o cualitativamente sobre un grupo de estudio en un prolongado tiempo y de resultados sin causar externalidades.

La investigación fue medida y analizado mediante métodos cuantitativos con relaciones entre nuestras variables. Para Baena (2017) quienes argumentan que se deben agregar modelos cuantitativos a los estudios estadísticos para dar cuenta de variables seleccionadas, en este caso: El gasto público del sector interior en el nivel delictivo en Lima Metropolitana: 2010-2020. De esta forma se vincula las variables, luego se dimensiona cada una de ellas y se plantea una relación existente.

3.2 Variables y Operacionalización

El informe de investigación tuvo presente dos variables:

Definición conceptual

V1: Gasto público del sector interior

Según De la Guerra (2016) menciona son ingresos del estado transformados en servicios públicos que satisfagan tanto las necesidades financieras del estado, como un organismo independiente, como las necesidades presupuestarias de los ciudadanos que contribuyan a la realización de objetivos de interés público.

Definición operacional: Se midió la variable del gasto público mediante el uso de datos secundarios en los periodos del 2010-2020, donde se considerará las dimensiones como infraestructura, operacionales policiales y tecnología para tener un mejor enfoque de comportamiento.

Dimensionados en:

D1: Gasto público en Infraestructura del sector interior

D2: Gasto público en operaciones policiales del sector interior

D3: Gasto público en seguridad ciudadana del sector interior.

Definición conceptual

V2: Nivel delictivo

Incluye todos los delitos, no solo los delitos graves como el asesinato, el robo y el asalto, sino también la evasión de impuestos, los delitos de cuello blanco y el mercado negro y otros delitos. En términos generales, el "delito" es una actividad o "industria" económicamente significativa (Becker, 1974).

Definición operacional: La información se medirá mediante con el uso de datos secundarios de instituciones que registrar las incidencias delictivas en los periodos elegidos de forma mensual para tener una mejor observación del comportamiento delictivo.

D4: Nivel delictivo contra el patrimonio

Según el Ministerio de Justicia y Derechos humanos (2021) menciona que el delito contra el patrimonio son acciones que violan la ley contra la propiedad física

o jurídica de una persona que tiene valor económico, entre los delitos mas recurrentes en este sector son los robos, hurtos, extorsiones, estafas, entre otros.

3.3 Población, muestra y muestreo

Para Gómez (2016) sostiene que objeto de estudio es un conjunto de situaciones definidas, reducidas y realizables que el investigador compensa por decisión de la muestra que conformó la secuencia de valoraciones sesgadas. En esta investigación la población objetivo fue el gasto público en Infraestructura y equipamiento, en operaciones policiales y en la Seguridad ciudadana del sector interior, que fueron extraídos del Ministerio de economía y finanzas (Consulta amigable) y los delitos contra el patrimonio del Instituto Nacional de Estadística e Informática.

- Criterios de inclusión:
 - Monto en soles del gasto público del sector interior en infraestructura y equipamiento en Lima metropolitana 2010-2020
 - Monto en soles del gasto público del sector interior en operaciones policiales en Lima metropolitana 2010-2020
 - Monto en soles del gasto público del sector interior en seguridad ciudadana en Lima metropolitana
 - Monto numérico de los delitos contra el patrimonio en Lima metropolitana 2010-2020

- Criterios de exclusión:

- Monto en soles del gasto público del sector interior en seguridad nacional en Lima metropolitana
- Monto en soles del gasto público del sector interior en control migratorio en Lima metropolitana
- Monto numérico en los delitos contra la libertad, la salud, la familia y la vida en Lima metropolitana.

El autor Hernández, R. *et al* (2014) manifiesta que la muestra es un subconjunto conveniente de la población, la información cuantitativa se recopilará y determinará de antemano. Para este fin, la muestra fue extraída en montos mensuales de instituciones públicas del Ministerio de Economía y Finanzas y del Instituto Nacional de Estadística e Informática desde el 2010 al 2020.

La muestra fue de clase no probabilístico, el cual la técnica usa el criterio del investigador para así tomar muestras más representativas del gasto público del sector en infraestructura y equipamiento, operaciones policiales, seguridad ciudadana y el nivel delictivo contra el patrimonio en Lima metropolitana.

3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

La técnica de recolección de datos fue mediante el análisis documental y revisión de documentos del Instituto Nacional de Estadística e Informática y la observación de los datos secundarios de los montos destinados al gasto público del sector interior fueron consultados del portal del Ministerio de Economía y Finanzas (consulta amigable). Westreicher (2021) la recopilación de datos son una fase importante y predecible del estudio estadístico. Esto se debe a que es necesario formalizar los datos antes del desarrollo de investigación y futura interpretación.

3.5 Procedimientos

El procedimiento de datos se ejecutó mediante la obtención de valores cuantitativos de instituciones públicas (MEF - INEI) que se observó el comportamiento del gasto público del sector interior y del nivel delictivo en Lima Metropolitana en los años 2010 al 2020. El cual se procedió en analizar los datos extraídos mediante: figuras, tablas, gráficos y estimaciones estadísticas con la finalidad de tener un mayor estudio de las variables de estudio.

3.6 Métodos de análisis de datos

Tabla 1

Análisis de datos

Tipo de Variable /Dimensión	Nombre de las Variables	Siglas utilizadas en el programa estadístico-econométrico	Medición/Transformación	Fuente de información estadística/Correspondencia exacta con la base de datos
Variable 1	Gasto público del sector interior	GPI	Monto monetario en Millones de Soles	Consulta amigable – MEF https://apps5.mineco.gob.pe/transparencia/mensual/default.aspx?y=2020&ap=ActProy
Dimensión 1	Gasto Público en infraestructura del sector interior	D1	. Monto monetario en Millones de Soles	Consulta amigable – MEF https://apps5.mineco.gob.pe/transparencia/mensual/default.aspx?y=2020&ap=ActProy
Dimensión 2	Gasto público en operacionales policiales del sector interior	D2	Monto monetario en Millones de Soles	Consulta amigable – MEF https://apps5.mineco.gob.pe/transparencia/mensual/default.aspx?y=2020&ap=ActProy
Dimensión	Gasto	D3	Monto monetario	Consulta amigable –

3	público en seguridad ciudadana del sector interior		en Millones de Soles	MEF https://apps5.mineco.gob.pe/transparencia/mensual/default.aspx?y=2020&ap=ActProy
Variable 2	Nivel delictivo	V2	Cantidad de delitos	INEI- https://m.inei.gob.pe/biblioteca-virtual/boletines/estadisticas-de-seguridad-ciudadana/8/#lista
Dimensión 4	Nivel delictivo contra el patrimonio	D4	Cantidad de delitos	INEI- https://m.inei.gob.pe/biblioteca-virtual/boletines/estadisticas-de-seguridad-ciudadana/8/#lista

Fuente: Elaboración propia

Para el análisis de los datos se utilizó el programa estadístico IBM SPSS para observar el comportamiento de los datos en los años 2010-2020, analizar el grado de relación que tuvo cada una de las dimensiones de las variables mediante figuras y tablas, A la vez, conocer el valor de los parámetros estimado.

En general, se entiende por procesamiento de la información el uso de técnicas informáticas o computarizadas para procesar datos para su uso en investigaciones con seres humanos (Echaiz, 2019).

Pruebas de normalidad de Shapiro-Wilk: En estadística la prueba de normalidad se usa para contrastar la normalidad de los datos muestrales que proviene de una población dada. Según Novales (2010) este estadístico sirve para contrastar la normalidad en pequeñas muestras, con un máximo de 50 observaciones, consistiendo en ordenar primero las muestras de valor más bajo al valor más alto,

obteniendo así un nuevo vector de muestra. El test de Shapiro-Wilk procede calculando la media y la varianza de la muestra, donde las hipótesis:

$H_0 = \text{Los datos muestrales tienen una distribución normal}$

$H_1 = \text{Los datos muestrales no tienen una distribución normal}$

Significa que,

- Si el Test de Shapiro-Wilk es $<$ al valor crítico 5%, se rechaza H_0
- Si el test de Shapiro -Wilk es $>$ al valor crítico 5%, se acepta la H_0

Prueba de correlación de Pearson: Según Vinuesa (2016) la correlación es una medición de la relación entre dos conceptos cuantitativas continuas (X, Y), significa que, si las dos variables de estudio co-varían (variar conjuntamente). Es necesario recalcar que esta covariación no necesariamente implica causalidad. Entonces, en esencia es una medida de covariación lineal entre dos variables determinadas, éstas pueden variar entre -1 y +1, indicando que pueden existir correlaciones perfectas, positivas y negativas.

El coeficiente de correlación que se usó en la investigación fue el coeficiente de correlación lineal de Pearson, el cual sus valores absolutos se encuentra entre $0 \leq r_{xy} \leq 1$, donde:

- Correlación nula: $r < |0.1|$
- Correlación baja: $|0.1| < r \leq |0.3|$
- Correlación media: $|0.3| < r \leq |0.5|$
- Correlación alta: $r > |0.5|$

3.7 Aspectos éticos

El presente informe de investigación fue desarrollado en base al código de ética que promueve la universidad César Vallejo, respetando los derechos de autor por cada información utilizada de fuentes nacionales e internacionales, basando en la estructura de la Normativa de la UCV con la Guía N.º 281-2022. Referenciando y citando a cada autor o fuente publica de forma correcta según la normativa APA 7 establece, con la finalidad de promover una investigación que demuestre el compromiso y entusiasmo demostrado en todo el proceso de desarrollo. Según el artículo del 9º y 10º del código de ética de la universidad, se confirma la originalidad de la investigación, poniéndolo a disposición a una prueba de similitud, y en el respeto de las aportaciones intelectuales de los investigadores que sustentan la investigación, con el uso correcto de la cita según APA 7 y la empleabilidad del parafraseo propio.

IV. RESULTADOS

Análisis

En la tabla 2, el valor mínimo del gasto público en infraestructura del sector interior fue S/ 7,238 soles y el máximo de S/ 22,554,467 soles, siendo el promedio del gasto público en infraestructura del sector interior en los años 2010 a 2020 fue de S/ 3,757,899.3 soles. Siguiendo con la descripción, la mediana fue de S/ 2,346,700 soles para 44 muestras, y la cantidad que se repite con mayor frecuencia, siendo la moda, fue de S/ 7,238 soles. Estos valores expresaron la cantidad presupuestada que es destinado al gasto público en infraestructura del sector interior en términos trimestrales.

Tabla 2

Medidas descriptivas del gasto público en infraestructura del sector interior (D1)

	D1	N Valido
Rango	S/ 22,547,229	44
Valor mínimo	S/ 7,238	44
Valor máximo	S/ 22,554,467	44
Media	S/ 3,757,899.3	44
Mediana	S/ 2,346,700	44
Moda	S/ 7,238	44
Desviación Estándar	S/ 5,113,773.6	44
Varianza	S/ 2,615E+13	44

Nota. Valores estadísticos descriptivos que fueron expresados en cantidades monetarias (Millones de soles) destinados al rubro del gasto público en infraestructura. Datos extraídos de la fuente Consulta amigable – MEF. Elaboración propia.

En la tabla 3, el valor mínimo del gasto público en operaciones policiales del sector interior fue de S/ 242,886,206 soles y el máximo S/ 1,050,253,199 de soles, siendo el promedio del gasto público en las operaciones policiales del sector interior en los años 2010 a 2020 fue de S/ 563,317,767.7 soles. Prosiguiendo con la descripción, la mediana fue de S/ 565,809,246 soles para 44 muestras, y la cantidad que se repite con mayor frecuencia, siendo la moda, fue de S/ 242,886,206 soles. Estos valores expresaron la cantidad presupuestada que es destinado al gasto público en las operaciones policiales del sector interior en términos trimestrales.

Tabla 3

Medidas descriptivas del gasto público en operaciones policiales del sector interior (D2)

	D2	N Valido
Rango	S/ 807,366,993.0	44
Valor mínimo	S/ 242,886,206	44
Valor máximo	S/ 1,050,253,199	44
Media	S/ 563,317,767.7	44
Mediana	S/ 565,809,246	44
Moda	S/ 242,886,206	44
Desviación Estándar	S/ 178,612,870.6	44
Varianza	S/ 3,190E+16	44

Nota. Valores estadísticos descriptivos que fueron expresados en cantidades monetarias (Millones de soles) destinados al rubro del gasto público en las operaciones policiales. Datos extraídos de la fuente Consulta amigable – MEF. Elaboración propia.

En la tabla 4, el valor mínimo del gasto público en seguridad ciudadana del sector interior fue de S/ 17,702,007 soles y el máximo de S/ 214,010,070 soles, siendo el promedio del gasto público en seguridad ciudadana del sector interior en los años 2010 a 2020 fue de S/ 84,251,848.9 soles. Continuando con la descripción, la mediana fue de S/ 84,975,456.5 soles para 44 muestras, y la cantidad que se repite con mayor frecuencia, siendo la moda, fue de S/ 17,702,007 soles. Estos valores expresaron la cantidad presupuestada que es destinado al gasto público en seguridad ciudadana del sector interior en términos trimestrales.

Tabla 4

Medidas descriptivas del gasto público en seguridad ciudadana del sector interior (D3)

	D3	N Valido
Rango	S/ 1,963,080,363	44
Valor mínimo	S/ 17,702,007	44
Valor máximo	S/ 214,010,070	44
Media	S/ 84,251,848.9	44
Mediana	S/ 84,975,456.5	44
Moda	S/ 17,702,007	44
Desviación Estándar	S/ 36,107,095.4	44
Varianza	S/ 1,304E+15	44

Nota. Valores estadísticos descriptivos que fueron expresados en cantidades monetarias (Millones de soles) destinados al rubro del gasto público destinados para la seguridad ciudadana. Datos extraídos de la fuente Consulta amigable – MEF. Elaboración propia.

En la tabla 5, la cantidad mínimo de las denuncias de delito contra el patrimonio (por comisión de delito) fue de 17,123 denuncias y el máximo de 36,069 denuncias, siendo el promedio de los delitos contra el patrimonio en los años 2010 a 2020 fue de 30,289 denuncias. De igual manera, la mediana fue de 31,830 denuncias en 44 muestras, y la cantidad que se repite con mayor frecuencia, siendo la moda, fue de 17,123 denuncias. Estos valores expresaron la cantidad de los delitos contra el patrimonio manifestado en Lima Metropolitana extraídas de forma trimestral.

Tabla 5

Medidas descriptivas del Nivel delictivo de delito contra el patrimonio (V2)

	V2	N Valido
Rango	18,946	44
Valor mínimo	17,123	44
Valor máximo	36,069	44
Media	30,289	44
Mediana	31,830	44
Moda	17,123	44
Desviación Estándar	5,067	44
Varianza	25,680,539	44

Nota. Valores estadísticos descriptivos que fueron expresados en cantidades de denuncias (por comisión de delitos) que reflejaron los delitos contra el patrimonio en Lima metropolitana. Datos extraídos de la fuente INEI. Elaboración propia.

En las siguientes tablas mostramos los resultados inferenciales obtenidos durante la investigación:

Tabla 6

Pruebas de normalidad de las dimensiones D1, D2, D3 de la Variable V1 y de la V2.

Shapiro-Wilk			
	Estadístico	N	Significancia
D1	0.712	44	0.000
D2	0.965	44	0.204
D3	0.932	44	0.012
V1	0.950	44	0.055
V2	0.779	44	0.000

Nota. La tabla muestra la normalidad de las variables de estudio y su nivel de significancia. N = es la representación de la muestra utilizada que se usó para la investigación, con 40 muestras se eligió la prueba de Shapiro-Wilk -Elaboración propia.

H0: Los datos tienen una distribución normal

H1: Los datos no tienen una distribución normal

Si $p < 0.05$ se rechaza la H0

Si $p > 0.05$ no se rechaza la H0

En la tabla 6, se pudo mostrar la significancia de la V2 (Nivel delictivo de delito patrimonial) teniendo el valor de 0.00 con la prueba de Shapiro -Wilk (se utilizó este estadístico porque la cantidad de muestra son menores a 50). Entonces no se tuvo una distribución normal, $p < 0.05$, se rechaza la Hipótesis nula, por tanto, se aplicó estadística no paramétrica.

Hipótesis general

H0: No existe relación significativa negativa entre el gasto público del sector interior y el nivel delictivo de Lima Metropolitana 2010-2020.

H1: Existe relación significativa negativa entre el gasto público del sector interior y el nivel delictivo de Lima Metropolitana 2010-2020.

Tabla 7

Correlación entre V1 y V2 mediante la prueba de Pearson

		V1	V2
V1	Coeficiente de Pearson	1	-0.56
	Significancia		0.00
	Número de muestra	44	44
V2	Coeficiente de Pearson	-0.56	1
	Significancia	0.00	

Número de muestra	44	44
-------------------	----	----

Nota. La tabla muestra el valor estadístico de la correlación de Pearson para 44 muestras – Elaboración Propia.

H0: $r = 0$ (No existe correlación)

H1: $r \neq 0$ (Existe correlación)

Si $p > 0.05$ se acepta la H0

Si $p < 0.05$ se rechaza la H0

En la tabla 7, se mostró el grado del coeficiente de Pearson, con valor $r = -0.567$, con una Significancia del **0.00**, siendo menor al 0.05 establecido, por ende, se rechazó la Hipótesis nula (H0). Entonces, existe una relación negativa moderada entre la V1 y la V2. En consecuencia, se demostró que existe relación significativa negativa entre el gasto público del sector interior y el nivel delictivo de Lima Metropolitana 2010-2020.

Hipótesis específica 1

H0: No existe relación significativa negativa entre el gasto público en infraestructura y equipamiento del sector interior y el nivel delictivo en Delito contra el patrimonio en Lima Metropolitana 2010-2020

H1: Existe relación significativa negativa entre el gasto público en infraestructura y equipamiento del sector interior y el nivel delictivo en Delito contra el patrimonio en Lima Metropolitana 2010-2020

Tabla 8

Correlación entre D1 y V2 mediante la prueba de Pearson

		D1	V2
D1	Coeficiente de Pearson	1	-0.22
	Significancia		0.05
	Número de muestra	44	44
V2	Coeficiente de Pearson	-0.229	1
	Significancia	0.05	
	Número de muestra	44	44

Nota. La tabla muestra el valor estadístico de la correlación de Pearson para 44 muestras
– Elaboración Propia.

H0: $r = 0$ (No existe correlación)

H1: $r \neq 0$ (Existe correlación)

Si $p > 0.05$ se acepta la H0

Si $p < 0.05$ se rechaza la H0

En la tabla 8, se demostró el grado del coeficiente de Pearson, con valor $r = -0.22$, con una Significancia del **0.05**, siendo igual a 0.05 establecido, por ende, se rechazó la Hipótesis nula (H0). Entonces, existe una relación negativa baja entre la D1 y la V2. En consecuencia, se demostró que existe relación significativa negativa entre el gasto público en infraestructura y equipamiento del sector interior y el nivel delictivo en Delito contra el patrimonio en Lima Metropolitana 2010-2020.

Hipótesis específica 2

H0: No existe relación significativa negativa entre el gasto público en las operaciones policiales del sector interior y el nivel delictivo en Delito contra el patrimonio en Lima Metropolitana 2010-2020.

H1: Existe relación significativa negativa entre el gasto público en las operaciones policiales del sector interior y el nivel delictivo en Delito contra el patrimonio en Lima Metropolitana 2010-2020.

Tabla 9

Correlación entre D2 y V2 mediante la prueba de Pearson

		D2	V2
D2	Coeficiente de Pearson	1	-0.44
	Significancia		0.00
	Número de muestra	44	44
V2	Coeficiente de Pearson	-0.44	1
	Significancia	0.00	
	Número de muestra	44	44

Nota. La tabla muestra el valor estadístico de la correlación de Pearson para 44 muestras – Elaboración Propia.

H0: $r = 0$ (No existe correlación)

H1: $r \neq 0$ (Existe correlación)

Si $p > 0.05$ se acepta la H0

Si $p < 0.05$ se rechaza la H0

En la tabla 9, se demostró el grado del coeficiente de Pearson, con valor $r = -0.44$, con una Significancia del **0.00**, siendo igual a 0.05 establecido, por ende, se rechazó la Hipótesis nula (H0). Entonces, existe una relación negativa moderada entre la D1 y la V2. En consecuencia, se demostró que existe relación significativa negativa entre el gasto público en las operaciones policiales del sector interior y el nivel delictivo en Delito contra el patrimonio en Lima Metropolitana 2010-2020.

Hipótesis específica 3

H0: No existe relación significativa negativa entre el gasto público en la seguridad ciudadana del sector interior y el nivel delictivo en Delito contra el patrimonio en Lima Metropolitana 2010-2020.

H1: Existe relación significativa negativa entre el gasto público en la seguridad ciudadana del sector interior y el nivel delictivo en Delito contra el patrimonio en Lima Metropolitana 2010-2020.

Tabla 10

Correlación entre D3 y V2 mediante la prueba de Pearson

		D3	V2
D3	Coeficiente de Pearson	1	-0.52
	Significancia		0.00
	Número de muestra	44	44
V2	Coeficiente de Pearson	-0.52	1
	Significancia	0.00	
	Número de muestra	44	44

Nota. La tabla muestra el valor estadístico de la correlación de Pearson para 44 muestras – Elaboración Propia.

H0: $r = 0$ (No existe correlación)

H1: $r \neq 0$ (Existe correlación)

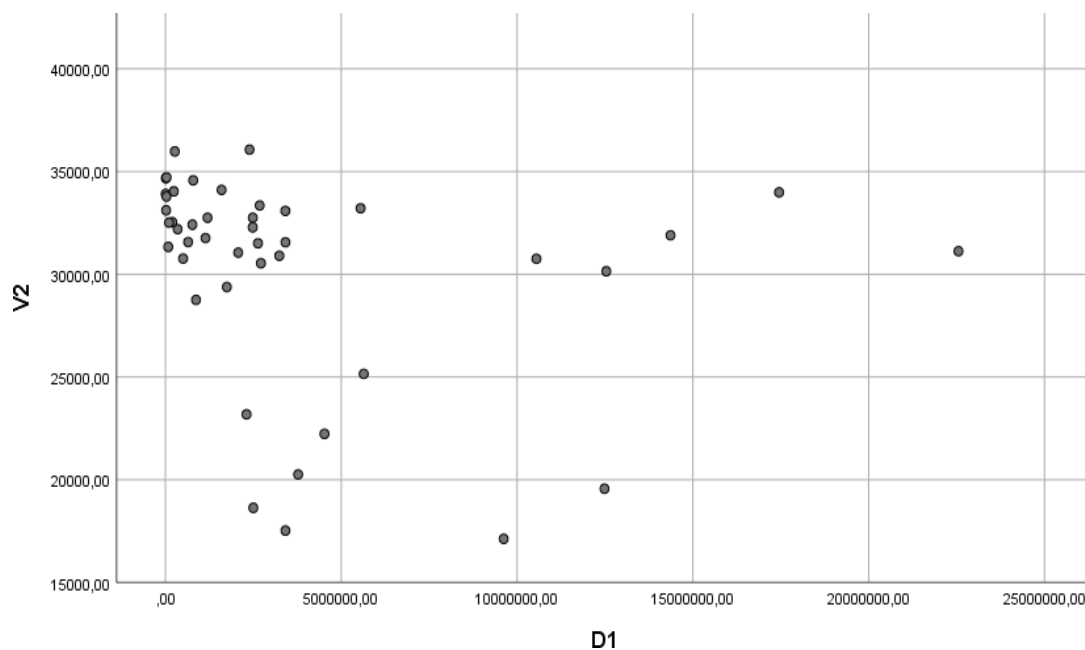
Si $p > 0.05$ se acepta la H0

Si $p < 0.05$ se rechaza la H0

En la tabla 10, se demostró el grado del coeficiente de Pearson, con valor $r = -0.52$, con una Significancia del **0.00**, siendo igual a 0.05 establecido, por ende, se rechazó la Hipótesis nula (H0). Entonces, existe una relación negativa moderada entre la D1 y la V2. En consecuencia, se demostró que existe relación significativa negativa entre el gasto público en la seguridad ciudadana del sector interior y el nivel delictivo en Delito contra el patrimonio en Lima Metropolitana 2010-2020.

Figura 2

Comportamiento del gráfico de dispersión de V2 por D1

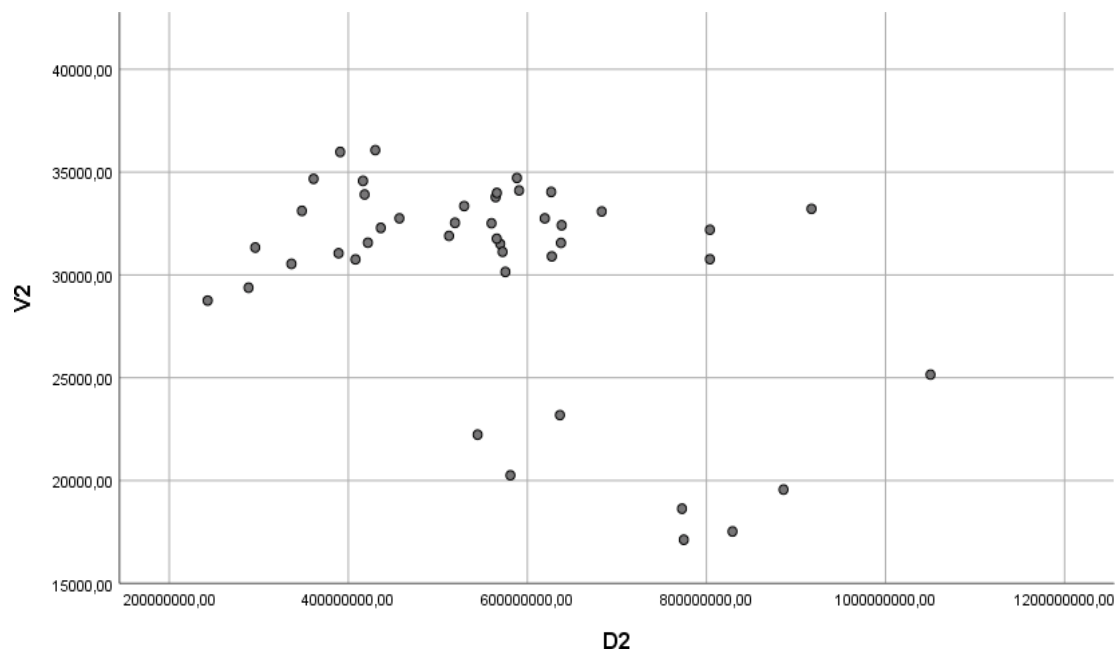


Nota. Gráfico que muestra el comportamiento de los datos en conjunto del nivel delictivo de delito contra el patrimonio y el gasto público en infraestructura del sector interior. Fuente: Elaboración propia.

En la figura 2, la D1 (infraestructura) se encuentra en el eje X y la V2 (nivel delictivo de delito contra el patrimonio) en el eje Y. Esta figura, muestra la dispersión entre las variables, donde la mayor cantidad de datos se encuentra centrada en un punto, esto demuestra la existencia de una correlación negativa baja. Significa que, a mayor gasto en D1 del sector interior disminuye ligeramente V2 (nivel delictivo). Hay existencia de datos atípicos que hacen más complejos el análisis.

Figura 3

Comportamiento del gráfico de dispersión de V2 por D2

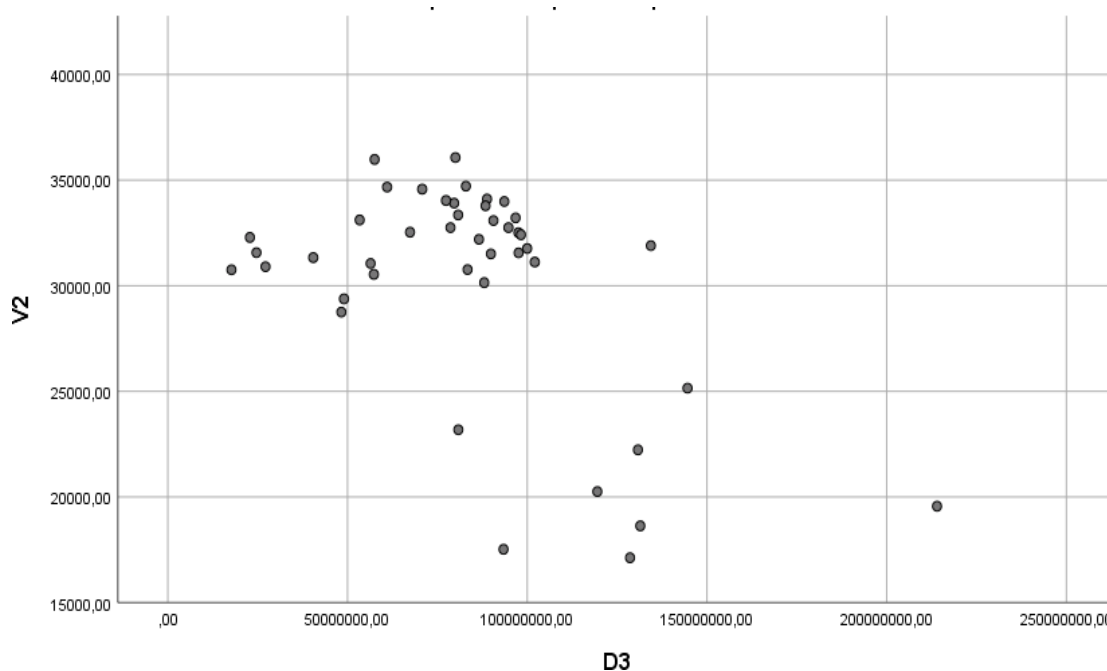


Nota. Gráfico que muestra el comportamiento de los datos en conjunto del nivel delictivo de delito contra el patrimonio y el gasto público en operaciones policiales del sector interior. Fuente: Elaboración propia.

En la figura 3, la D2 (operaciones policiales) se encuentra en el eje X y la V2 (nivel delictivo) en el eje Y. La figura muestra la dispersión entre las variables, en donde, la mayor cantidad de datos se encuentra dispersos, pero no muy cerca, esto demuestra la existencia de una correlación negativa moderada. Significa que, a mayor gasto público en D2 disminuye moderadamente la V2 (nivel delictivo). Hay existencia de datos atípicos que hacen más complejos el análisis.

Figura 4

Comportamiento del gráfico de dispersión de V2 por D3



Nota. Gráfico que muestra el comportamiento de los datos en conjunto del nivel delictivo de delito contra el patrimonio y el gasto público en seguridad ciudadana del sector interior. Fuente: Elaboración propia.

En la figura 4, la D3 (de seguridad ciudadana) se encuentra en el eje X y la V2 (nivel delictivo) en el eje Y. La figura muestra la dispersión entre las variables,

donde, la mayor cantidad de datos se encuentra concentrada, pero no tan cerca, esto demuestra la existencia de una correlación negativa moderada. Significa que, a mayor gasto público en D3 disminuye moderadamente la V2 (nivel delictivo). Hay existencia de datos atípicos que hacen más complejos el análisis.

V. DISCUSIONES

En el informe de investigación, ya obteniendo los resultados de la correlación de Pearson como factor estadístico para la medición del grado de relación de las variables. En este apartado se buscó discutir las diferentes teorías y trabajos de investigación que son parte del informe de estudio, en donde en la mayoría de ellos comparte el resultado de la relación que existe entre el gasto público del sector interior y el nivel delictivo.

Como resultado del coeficiente de Pearson para la D1 (infraestructura/equipamiento) con la V2 (nivel delictivo en delito contra el patrimonio), el grado de relación fue de $r = -0.22$, una relación inversa, negativa. De igual manera, para la D2 (operaciones policiales) con V2 (nivel delictivo en delito contra el patrimonio), el grado de relación es de $r = -0.44$, una relación inversa, negativa moderada. Y, por último, para la D3 (seguridad ciudadana) con la V2 (nivel delictivo contra el patrimonio), el grado de relación fue de $r = -0.52$, una relación inversa, negativa, siendo la más alta correlación entre las variables.

Según Flores, Saavedra y Martínez (2022) en su artículo de investigación tuvieron la finalidad de analizar el gasto público en seguridad en México. Donde, llegaron a la conclusión que un aumento en 1% en el presupuesto público, reduciría el nivel delictivo en México. También mencionaron la importancia de la

participación de otros sectores institucionales como la justicia y la implementación estratégica de prevención.

En comparación a los resultados obtenidos, la correlación de Pearson del objetivo general fue del $r = - 0.56$, la correlación negativa más alta, esto demuestra la significancia del aumento presupuestario en el gasto público destinado a la seguridad tiene una participación en la disminución del nivel delictivo en Lima metropolitana. No obstante, cada dimensión (D1, D2, D3) como objetivos de estudio tuvieron correlaciones negativas muy significativas, corroborando más la solides de los resultados.

Del mismo modo, Loureiro y Carvalho (2007) tuvieron como objetivo analizar el impacto del gasto público en seguridad para reducir la delincuencia en Brasil. Como resultado llegaron, que el aumento del presupuesto público destinado a la seguridad tiene un impacto positivo en la reducción de la delincuencia en el corto plazo, y en el largo plazo, es necesario la implementación de políticas que puedan desviar la atención de los ciudadanos a cometer actos delictivos, como la educación, el trabajo y la durabilidad de las condenas.

En comparación, los resultados corroboran esta conclusión, no solo con el grado relación inversa que se tiene mediante el estadístico del coeficiente de Pearson, sino también es apoyado por el modelo de economía institucional de mercado que fortalece la investigación. Donde las reglas de juego tienen que estar acatadas por todos los actores dentro de una economía, y si no se cumple, la observación de las instituciones judiciales está en la obligación de cambiar esa situación, a la vez, las demás instituciones tienen que plantear alternativas de

solución que puedan sumar a cambiar el comportamiento de ciertos actores dentro de una sociedad.

Salirrosas (2021) en su investigación tuvo como objetivo determinar si el gasto público en seguridad ciudadana ha incidido en el nivel de la delincuencia en la Región La Libertad, 2010-2017. Como resultado tuvo que un incremento del gasto público en seguridad en una unidad porcentual, el nivel de la delincuencia disminuiría en un 39%.

Los resultados de la investigación plantean un estudio de alcance correlación que mide el grado de relación mediante el coeficiente de Pearson, de tal modo que, la relación negativa de cada dimensión tuvo como resultados, una correlación moderada pero significativa. Entonces, se puede plantear la semejanza, pero en diferentes formas metodológicas que buscan analizar la importancia del gasto público en seguridad para reducir el nivel delictivo en una sociedad.

Alvarado y Hernández (2020) analizaron la evolución del gasto público en de seguridad ciudadana frente al nivel delictivo de la ciudad de Bogotá. Los resultados que obtuvieron fueron que, el gasto público en seguridad no impactó en la reducción en el nivel delictivo, siendo muy débil y no significativa la correlación. Y por ello, manifiestan que el rol del Estado debe estar concentrado en la mejora estrategia a la hora de implementar políticas públicas que puedan mejorar el problema social que aqueja a los ciudadanos.

En discusión, si bien es cierto que la metodología usada en ambos estudios es la correlación o el análisis del grado de relación en las variables, parte del estudio, los resultados obtenidos fueron significativos y con una correlación negativa, que

en términos dinámicos es lógico que se dé en esa forma. No obstante, la correlación no es muy alta, son correlaciones negativas moderadas, pero estadísticamente significativas. Entonces, en parte podríamos concluir que el gasto público en seguridad no tiene una relación negativa muy fuerte para explicar en su totalidad la reducción del nivel delictivo en Lima metropolitana, por tanto, la semejanza en que, las demás instituciones públicas deben acompañar a fortalecer los cabos sueltos que genera el problema de reducir los niveles delictivos.

Por otro lado, Raggio (2021) busco analizar la relación del gasto público en seguridad para reducir la delincuencia en Ate 2018. Teniendo como resultado, mediante el uso de Rho de Spearman, un coeficiente de $Rho = 0.87$, una correlación muy alta que explica la relación que tiene el gasto en seguridad ciudadana y la reducción de la delincuencia.

En comparación, si bien es cierto que la metodología fue mediante un estudio correlacional, los resultados obteniendo en la investigación se dieron mediante el coeficiente de Pearson, la diferencia es que se trabajó con datos cuantitativos, más no cualitativos. Sin embargo, la similitud en los resultados viene a explicar la importancia del gasto público en seguridad para reducir en nivel delictivo en diferentes zonas. No obstante, el nivel de correlación entre los estudios es muy variado, teniendo una menor correlación moderada negativa con un $r = -0.55$, pero también viene a explicar el grado de relación negativa entre las variables.

En el trabajo de Cortes y Milena (2014) buscaron analizar el impacto del presupuesto público destinado a la seguridad en Colombia, concluyo que el presupuesto no reduce el nivel delictivo, si no que otros aspectos ayudarían a

reducirlas, tales como: una fuerte institución judicial, mejorar las oportunidades laborales, entre otros.

En comparación, la investigación demostró que las dimensiones elegidas (infraestructuras, operaciones policiales y seguridad ciudadana) que están estimados con datos de presupuesto público ejecutado, no son suficientes para reducir el nivel delictivo, ya que su relación es moderada y no tan fuerte para Lima metropolitana. Entonces, para poder tener mayor impacto en la delincuencia se necesita factores complementarios que trabajen de la mano para mejorar la sociedad en conjunto. Las fuertes sanciones penales, instituciones que protejan a los adolescentes propensos al mundo delincuencia, mayores oportunidades laborales y acceso a la educación constante ayudaría a reducir el nivel delictivo en Lima metropolitana

El estudio se plasma en una teoría de economía institucional, donde hace hincapié a la capacidad de las instituciones públicas para tener un mejor control y desarrollo de las sociedades. Desde ese punto, la importancia del sector público con respecto a la seguridad, debe estar al margen y en vanguardia a la hora de tomar decisiones para salvaguardar a su población de actos delictivos. Es por ello que, la investigación tomó dimensiones que están relacionadas a la ejecución e implementación o soporte como es la infraestructura y equipamiento, operacionales policiales y seguridad ciudadana, como factores determinantes en el control de la delincuencia. Es así que el rol, lo asume el estado y es responsable de ella, siendo una forma de modelo de economía desde un punto institucional de mercado.

Santos et al (2020) tuvo como objetivo analizar la eficiencia del gasto público en seguridad ciudadana en Centro América. La conclusión que llegaron fue, que en ciertos países como Panamá y Costa Rica presentaron mayores eficiencias para reducir la delincuencia mediante la aplicación del gasto público. Y, por otro lado, otras regiones como Nicaragua y El Salvador, registraron problemas para frenar la ola delincuencia.

En discusión, para Lima metropolitana que viene abarcar esta investigación se puede concluir que basado al coeficiente de correlación de Pearson, que registra a nivel general un valor de $r = - 0.55$, una relación inversa entre el gasto público en seguridad y el nivel delictivo, nos brinda estadísticamente confiabilidad que como medida política justifica se justifica el aumento del gasto para combatir este problema social, pero al mismo tiempo, no hace reflexionar que la relación no es tan fuerte como para estar muy seguros que sea así. Entonces, se podría decir que, si bien el gasto público destinado a frenar la delincuencia ayuda en forma moderada, no es la solución final. Es importante mencionar que las instituciones políticas no están siendo muy efectivas a la hora de plantear sus estrategias de prevención.

Para Chicaiza (2022) analizo el gasto público en seguridad ciudadana ha logrado incidir en el nivel delictivo en el Ecuador 2000-2021. Los resultados obtenidos fueron que, un aumento en el presupuesto del gasto público en seguridad ciudadana en 1 dólar estadounidense, el nivel delictivo caerá en un 0,000000004481%.

En discusión, los resultados que se obtuvo muestran el grado de relación negativa moderada entre el gasto público del sector interior y el nivel delictivo en

Lima metropolitana, es decir, que si hay una significancia que explica que tan relacionado se encuentran inversamente.

VI. CONCLUSIONES

1. Habiendo expuestos los resultados se determinó que existe relación significativa negativa entre el gasto público del sector interior y el nivel delictivo de Lima Metropolitana 2010-2020, con un coeficiente de correlación de Pearson – 0.56 y con una Sig. de 0.00.

2. Se determinó que existe relación significativa negativa entre el gasto público en infraestructura y equipamiento del sector interior y el nivel delictivo en Delito contra el patrimonio en Lima Metropolitana 2010-2020, con un coeficiente de correlación de Pearson – 0.22 y con una Sig. 0.05.

3. Se determinó que existe relación significativa negativa entre el gasto público en las operaciones policiales del sector interior y el nivel delictivo en Delito contra el patrimonio en Lima Metropolitana 2010-2020, con un coeficiente de correlación de Pearson – 0.44 y con una Sig. De 0.00.

4. Se determinó que existe relación significativa negativa entre el gasto público en la seguridad ciudadana del sector interior y el nivel delictivo en Delito contra el patrimonio en Lima Metropolitana 2010-2020, con un coeficiente de correlación de Pearson - 0.52 y con una Sig. de 0.00.

VII. RECOMENDACIONES

La importancia del gasto público en el corto plazo es cubrir emergencias o problemas sociales que requieran recursos para su pronta solución. En el caso del gasto público destinado a la seguridad para combatir la delincuencia en Lima Metropolitana, ha tenido un crecimiento exponencial en el Presupuesto Institucional de Apertura en los últimos 10 años. Sin embargo, no ha repercutido con gran fuerza en la delincuencia, es más, se podría decir que también ha crecido a un ritmo acelerado. Esto indica que, no es la única solución que se deba tomar como medida final. Debe ir acompañado de estrategias preventivas, de sanciones y penas más fuertes y duraderas, de políticas pública educativas, de incentivos laborales y de un mejor manejo de los recursos públicos, las cuales no deben ser desviadas de su destino principal, que es solucionar los problemas que aqueja a la comunidad.

El gasto público en infraestructura y equipamiento, debe estar direccionadas en fortalecer los espacios de las comisarias, en la creación de calabozos, en el mantenimiento de las instalaciones, en la mejora de equipos para reducir rápidamente al delincuente, en la compra de activos como vehículos motorizados, en la implementación de la tecnología de cámaras de vigilancia y la comunicación rápida para la pronta intervención.

Por otro lado, el gasto en las operaciones policiales tiene que cubrir principalmente la continuidad de los policías en las calles, para ello, el gasto debe ir direccionado en fomentar la postulación de los jóvenes a los servicios policiales para cubrir la demanda faltante en el interior del país. También en las investigaciones donde la incidencia delictiva es cada vez más frecuente y en las

capacitaciones policiales para que cada efectivo tenga los conocimientos necesarios para saber intervenir a una persona.

Por último, el gasto en seguridad ciudadana parte principalmente en la participación de la ciudadanía, en conjunto con las fuerzas del orden. Aun así, se ha visto en muchas oportunidades la falta de capacidad de serenazgos a la hora de intervenir y el reducido equipamiento para enfrentar a la delincuencia. Por ello, se debe fortalecer la capacidad intelectual y operativa del personal, en conjunto al equipamiento necesario para poder hacer frente a los delincuentes.

REFERENCIAS

- Alvarado, D. y Hernández, L. (2020). Efectividad del gasto público en sistemas de seguridad ciudadana frente a los delitos de impacto en la ciudad de Bogotá durante el periodo 2010-2018. Recuperado de: <https://repository.uamerica.edu.co/bitstream/20.500.11839/8170/4/2161167-2020-2-EC.pdf>
- Baena, G. (2017). Metodología de la investigación. Recuperado de: <https://www.studocu.com/es-ar/document/universidad-maimonides/psicologia-social/21-baena-2017-metodologia-de-la-investigacion/32004459>
- Becker, G. (1974). Crimen y castigo: un enfoque económico. Recuperado de: <https://www.studocu.com/gt/document/universidad-da-vinci-de-guatemala/criminologia/gary-s-becker-crimen-y-castigo/24362235>
- Caruana, E.; Román, M.; Sánchez, J. y Solli, P. (2015). Longitudinal studies. Recuperado de: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC4669300/>
- Chariarse, P. (2021). La aplicación de las políticas de seguridad ciudadana en los años 2018 y 2019 en el distrito de Santa Ana, La convención, Cusco. Recuperado: https://repositorio.uandina.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12557/4369/Percy_Tesis_bachiller_2021.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Chicaiza, M. (2022). "El gasto público en seguridad ciudadana y su incidencia en el nivel delictivo de delincuencia en el Ecuador, periodo 2000-2021". Recuperado de: <https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/34758/1/T5273e.pdf>

Cortes, A. y Milena, R. (2014). Incidencia del gasto público destinado a defensa sobre los índices de violencia en Colombia. Recuperado de: <https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?article=1073&context=economia>

De la Guerra, E. (2016). Presupuesto, gasto público y compra pública responsable en Ecuador. Recuperado de: <https://revistas.uasb.edu.ec/index.php/foro/article/view/462/456>

Delgadillo, H. (2019). El gasto público en la seguridad ciudadana, Ate 2018. Recuperado: https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/30822/Delgadillo_MH.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Echaiz, C. (2019). Material de estudio. Recuperado de: <https://www.usmp.edu.pe/iced/carpeta-2019-1/pdfs/materiales/de/5/disenio-aplicacion-evaluacion-politicas-educativas.pdf>

Encuesta Nacional de Programas Presupuestales. (2020). Indicadores de resultados de los programas presupuestales 2020: Resultado anuales. Recuperado de: <http://proyecto.inei.gob.pe/enapres/wp-content/uploads/2021/04/ENAPRES-Indicadores-de-Programas-Presupuestales-2020.pdf>

Flogia, M. (2017). La participación argentina en la agenda de cooperación de seguridad y lucha contra la criminalidad organizada de la UNASUR. Recuperado de: <https://digibug.ugr.es/bitstream/handle/10481/46551/Vol3-No1-4.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Flores, C., Saavedra, R. y Martínez, G. (2022). Análisis de la contribución del gasto público de seguridad en la mitigación de la delincuencia de las entidades federativas de México. Recuperado de:

<http://www.gestionypoliticapublica.cide.edu/ojsaide/index.php/gyp/article/view/1012/283>

Gómez, J.; Keever, M. y Novales, M. (2016). El protocolo de la investigación III: la población de estudio. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=486755023011>

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). Metodología de la investigación: <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>

Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2020). Victimización en el Perú 2010-2020: Principales resultados. Recuperado de: https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitaless/Est/Lib1813/libro.pdf

Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2021). Anuario estadístico de la criminalidad y seguridad ciudadana 2016-2020. Recuperado de: <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/3063278/Anuario%20Estad%20C3%A4stico%20de%20la%20Criminalidad%20y%20Seguridad%20Ciudadana%20pt1.pdf>

Loureiro, A. y Carvalho, J. (2007). O impacto dos gastos públicos sobre criminalidades no Brasil. Recuperado de: https://www.researchgate.net/publication/4732646_O_IMPACTO_DOS_GASTOS_PUBLICOS_SOBRE_A_CRIMINALIDADE_NO_BRASIL

Martínez, (2019). El gasto público en la seguridad ciudadana, Ate 2018. Recuperado de: https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/30822/Delgadillo_MH.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Ministerio de economía y finanzas. (2010). Seguimiento de la ejecución presupuestal. Recuperado de:

https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-ES&Itemid=100944&lang=es-ES&view=article&id=504

Ministerio de economía y finanzas. (2020). Seguimiento de la ejecución presupuestal: Consulta amigable. Recuperado de:

https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-ES&Itemid=100944&lang=es-ES&view=article&id=504

Ministerio de interior. (2020). Plan Nacional de seguridad ciudadana 2019-2023. Recuperado de:

https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/754615/PlanNacionalSeguridadCiudadana.2019-2023_parte1_.pdf?v=1653493229

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. (2021). Crímenes patrimoniales: Resultados de una encuesta aplicada a mujeres y hombres reclusos en los establecimientos penitenciarios. Recuperado de:

<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1707008/Investigaci%C3%B3n%20Cr%C3%ADmenes%20patrimoniales%20-%20INDAGA.pdf?v=1614785772>

Ministerio del Interior. (2010). Plan operativo Nacional de seguridad ciudadana 2010. Recuperado de:

https://peru.gob.pe/docs/PLANES/132/PLAN_132_Plan%20Operativo%20Nacional%20de%20Seguridad%20Ciudadana%202010_2010.pdf

Ministerio del interior. (2020). Plan operativo institucional (POI) 2020. Recuperado de: <https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/aprueban-el-plan-operativo-institucional-poi-2020-del-mini-resolucion-ministerial-n-2083-2019-in-1841786-1/>

North, D. (1990). Instituciones, Cambio Institucional y Desempeño Económico.

Recuperado de:

https://www.academia.edu/8633174/12_North_Instituciones_Cambio_Institucional_y_Desempe%C3%B1o_Econ%C3%B3mico_parte_Primer

Novales (2010). Regression análisis. Recuperado de:

https://www.academia.edu/24755800/An%C3%A1lisis_de_Regresi%C3%B3n

Policía Nacional del Perú. (2010). Estadísticas de criminalidad en el Perú: 2002-2010. Recuperado de:

[https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con3_uibd.nsf/94D51B6E03063692052578EE00772BC6/\\$FILE/Estadisticas_de_criminalidad_2002-2010.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con3_uibd.nsf/94D51B6E03063692052578EE00772BC6/$FILE/Estadisticas_de_criminalidad_2002-2010.pdf)

Policía Nacional del Perú. (2020). Resumen estadístico de la PNP. Recuperado de:

<https://www.policia.gob.pe/estadisticopnp/>

Raggio, J. (2021). Seguridad ciudadana y la delincuencia común en el distrito de la

Victoria – Lima, 2018. Recuperado de:

<https://renati.sunedu.gob.pe/bitstream/sunedu/3059459/1/INF%20FINAL%20DE%20TESIS%20JOHNNY%20RAGGIO%20BARBA%20%282%29%20%281%29.pdf>

Ramos, C. (2020). Los alcances de una investigación. Recuperado de:

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7746475>

Rodríguez, O. (2017). “Evaluación de la ejecución presupuestal de la Policía

Nacional del Perú y su implicancia en la Política Pública de Seguridad

Ciudadana”. Recuperado de:

https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/9204/RODRIGUEZ_VALLES_OSCAR_ALEXIS_EVALUACION.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- Salirrosas, H. (2021). El gasto público en seguridad ciudadana y su incidencia en el nivel delincencial de la región de la Libertad, periodo 2010-2017. Recuperado de: https://dspace.unitru.edu.pe/bitstream/handle/UNITRU/17462/salirrosascabada_hylemm.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Santos, F., Armador, L., Amaya, N. y Menjivar, J. (2020). Eficiencia del gasto público en la seguridad ciudadana: Un análisis para Centroamérica. Recuperado de: https://www.researchgate.net/publication/348811670_EFICIENCIA_DEL_GASTO_PUBLICO_EN_SEGURIDAD_CIUADANA_UN_ANALISIS_PARA_CENTROAMERICA
- Tellería, L. (2011). Gasto en seguridad pública y seguridad ciudadana en Bolivia: 1998-2008. Recuperado de: <https://repositorio.umsa.bo/bitstream/handle/123456789/1898/T-1252.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Vargas, Z. (2009). La investigación aplicada: una forma de conocer las realidades con evidencia científica. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/440/44015082010.pdf>
- Villareal, R. (2001). La nueva economía institucional de Mercado y el estado de derecho. Recuperado de: <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/1/95/9.pdf>
- Vinuesa, P. (2016). Correlación: teoría y práctica. Recuperado de: https://www.ccg.unam.mx/~vinuesa/R4biosciences/docs/Tema8_correlacion.pdf
- Westreicher, G. (2021). Recolección de datos. Recuperado de: <https://economipedia.com/definiciones/recoleccion-de-datos.html>.

ANEXO

Tabla 11

Operacionalización de variables

Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
Gasto público del sector interior	Es la transformación de las rentas del Estado en servicios así mismo públicos, que satisfacen requerimientos presupuestarios tanto propios del Estado como organismo autónomo con necesidades económicas, como de la ciudadanía que, con sus aportes, coadyuva al cumplimiento de fines de interés general (De la Guerra, 2016).	Se medirá la variable del gasto público mediante el uso de datos secundarios en los periodos del 2010-2020, donde se considerará las dimensiones como infraestructura, operacionales policiales y tecnología para tener un mejor enfoque de comportamiento.	Infraestructura Operaciones policiales Seguridad ciudadana	Monto mensual asignado en infraestructura, operaciones policiales y seguridad ciudadana	Intervalo
Nivel delictivo	"[...] cubre todas las violaciones, no sólo los delitos graves -como asesinatos, robos y asaltos-, sino también la evasión fiscal, los llamados crímenes de cuello blanco y los mercados negros y otras violaciones. Desde un amplio punto de vista, el "crimen" es una actividad o "industria" económicamente importante [...]" (Becker, 1974).	La información se medirá mediante con el uso de datos secundarios de instituciones que registrar las incidencias delictivas en los periodos elegidos de forma mensual para tener una mejor observación del comportamiento delictivo.	Delito contra el patrimonio	Denuncias mensuales por comisión de delito (miles) en robo, hurto y estafas	Intervalo

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 12

Matriz de consistencia: Gasto público del sector interior en el nivel delictivo de Lima Metropolitana.

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPOTESIS	VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES
Problema general	Objetivo general	Hipótesis General			
¿De qué manera se relaciona el gasto público del sector interior y el nivel delictivo de Lima Metropolitana 2010-2020?	Determinar de qué manera se relaciona el gasto público del sector interior y el nivel delictivo de Lima Metropolitana 2010-2020	Existe relación significativa negativa entre el gasto público del sector interior y el nivel delictivo de Lima Metropolitana 2010-2020	Gasto público del sector interior	Infraestructura Operaciones policiales Seguridad Ciudadana	Monto mensual asignado en infraestructura Monto mensual asignado en las operaciones policiales Monto mensual asignado en la seguridad vecinal
Problemas específicos	Objetivos específicos	Hipótesis específicas			
¿De qué manera se relaciona el gasto público en infraestructura del sector interior y el nivel delictivo de Lima Metropolitana 2010-2020?	Determinar de qué manera se relaciona el gasto público en infraestructura del sector interior y el nivel delictivo de Lima Metropolitana 2010-2020	Existe relación significativa negativa entre el gasto público en infraestructura del sector interior y el nivel delictivo de Lima Metropolitana 2010-2020			
¿De qué manera se relaciona el gasto público en las operaciones policiales del sector interior y el nivel delictivo de Lima Metropolitana 2010-2020?	Determinar de qué manera se relaciona el gasto público en las operaciones policiales del sector interior y el nivel delictivo de Lima Metropolitana 2010-2020	Existe relación significativa negativa entre el gasto público en las operaciones policiales del sector interior y el nivel delictivo de Lima Metropolitana 2010-2020	Nivel delictivo	Delito contra el patrimonio	Denuncias mensuales por comisión de delitos (miles)
¿De qué manera se relaciona el gasto público en la seguridad ciudadana del sector interior y el nivel delictivo de Lima Metropolitana 2010-2020?	Determinar de qué manera se relaciona el gasto público en la seguridad ciudadana del sector interior y el nivel delictivo de Lima Metropolitana 2010-2020	Existe relación significativa negativa entre el gasto público en la seguridad ciudadana del sector interior y el nivel delictivo de Lima Metropolitana 2010-2020			

Fuente: Elaboración Propia.



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, MEJIA LEIVA ROGGER ANTONIO, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES de la escuela profesional de ECONOMÍA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, asesor de Tesis titulada: "Gasto público del sector interior y el nivel delictivo en Lima Metropolitana 2010- 2020", cuyo autor es MELENDEZ CALDERON ANTHONY WILFREDO, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 15.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 10 de Diciembre del 2022

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
MEJIA LEIVA ROGGER ANTONIO DNI: 16730676 ORCID: 0000-0002-8998-4944	Firmado electrónicamente por: RMEJIAL el 27-12- 2022 23:13:37

Código documento Trilce: TRI - 0482494